



Boletín de prensa 91/2021

Ciudad de México, a 20 de mayo de 2021

TANIA ESPINOSA SÁNCHEZ, JOSÉ ALFONSO BOUZAS ORTIZ E ILEANA HIDALGO RIOJA, RINDEN PROTESTA COMO INTEGRANTES DEL CONSEJO HONORARIO DE LA CDHCM, POR UN SEGUNDO PERIODO

El Pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó por unanimidad la confirmación de Tania Espinosa Sánchez, José Alfonso Bouzas Ortiz e Ileana Hidalgo Rioja, como integrantes del Consejo Honorario de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) por el periodo 2021-2026.

La Comisión de Derechos Humanos del Congreso capitalino, en su sesión virtual del 14 de mayo, determinó que sus solicitudes de reelección son procedentes para ejercer otro periodo de cinco años, con base en el Artículo 18 de la Ley Orgánica de la CDHCM; dicho dictamen fue turnado al Pleno para su aprobación este día.

Cabe mencionar que el Consejo Honorario de la CDHCM está conformado por 10 personas con reconocido prestigio por su labor en la promoción, estudio o difusión de los derechos humanos; es el máximo órgano de dirección de esta Comisión.

Tania Espinosa Sánchez es Maestra en Estudios Legales Internacionales por la Fletcher School of Law and Diplomacy, Tufts University. Cursó la Licenciatura en Derecho en la Universidad Iberoamericana (UIA). Cuenta con diplomados en Migración y Gobernanza, y en Estado de Derecho en el Siglo XXI, por parte del Centro de Investigación y Docencia Económicas,

A.C., y en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM), respectivamente. También obtuvo la Academia Internacional de Derechos Humanos por la Utrecht University, y la Academia en Derechos Humanos y Derecho Humanitario en la American University Washington Collage of Law.

Colaboró como Consultora en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y fue Directora General en el Centro Jurídico para los Derechos Humanos. Posteriormente, fue Consultora en la Chemonics International, en Washington, D.C. Actualmente es Coordinadora para Latinoamérica del Programa de Derecho en la Women in Informal Employment Globalizing and Organizing (WIEGO).

José Alfonso Bouzas Ortiz es investigador de la UNAM, como parte de su trayectoria destaca la colaboración como miembro de la delegación mexicana en Europa para entablar pláticas con el Parlamento Europeo acerca de los términos del conflicto Euzkadi en 2003. También es experto en temas laborales.

Ileana Hidalgo Rioja cursó la Licenciatura y Maestría en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Doctorado en Derecho en la Universidad Ius Semper. Por parte de la Universidad Castilla la Mancha, España, hizo la especialización en Derechos Humanos.

Es Presidenta del Comité de Derechos Humanos "Nuestros Amigos A.C."; en el campo de la docencia en la Facultad de Derecho de la UNAM es profesora de las asignaturas: Derechos Humanos y Argumentación Jurídica; en el Programa de Posgrado es docente de Federalismo y Relaciones Intergubernamentales.